

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 10 DE ABRIL DE 1787.

Dubno 12 de Febrero.

Sahim-Gueray, Kan que fué de Criméa, se ha transferido de Zwaniec á Choczim con el consentimiento de la Emperatriz de Rusia, quien le hizo escoltar por un destacamento de tropas suyas mandado por el Coronel Welemianow. Dicho Príncipe despachó desde Zwaniec un expreso á Constantinopla, é inmediatamente que recibió la respuesta del Gran Señor y supo la llegada á Choczim del Comisario nombrado por el Divan para arreglar su marcha, pasó á aquella ciudad el 5 por la tarde. A su llegada hizo el Baxá saludarle con repetidas descargas de artillería de la fortaleza.

Constantinopla 18 de Febrero.

El Sultan goza en el dia de perfecta y robusta salud.

No dexa de dar inquietud á la Puerta el arribo de la Emperatriz de Rusia á Cherson, aumentando los recelos del Divan la visita que el Emperador debe hacerla. Prosiguense observando aquí por todas partes movimientos extraordinarios y los mas claros indicios de continuar nuestro Ministerio los preparativos contra todo ataque repentino. Se han reforzado las guarniciones en Criméa y en las demas Provincias Europeas, enviando á todas las plazas repuestos abundantes de pertrechos de guerra. Se han reparado las baterías, poniéndolas en estado de servir. Se componen ó reedifican todos los fuertes ó fortines que estaban destruidos ó inútiles por un abandono tan lastimoso como imperdonable. Se levantan nuevas milicias, y se destina á cubrir las fronteras amenazadas un ejército que constará de 20000 hombres. Al mismo tiempo ha expedido el Sultan órdenes para el apresto de una esquadra de 31 navios de línea, que deberá estar lista quanto ántes para salir al mar á primer aviso.

Ninguna de las referidas disposiciones está de mas, si es cierto (como aseguran) que S. M. Zarina acompañada en su viage á Táurida de 15000 hombres ha hecho notificar á S. A. que retire los Baxás de Oczakow, Armenia y Besarabia, respecto á que tenia por conveniente tomar baxo su proteccion aquellos países; y que ademas se envíe un Turco de distincion con el carácter de Embaxador extraordina-

nario que presencie y sea testigo pacífico de su coronacion en Táurida. Añaden haber sido la respuesta del Gran Señor y del Diván preferian la guerra á unos pasos tan humillantes; y no falta quien crea que ya á estas horas habrá quizá habido hostilidades de parte á parte.

El nuevo Enviado del Rey de Prusia ha recibido los mismos honores que se conceden á los Ministros de la Corte Imperial de Viena.

Tiempo hace que no se reciben noticias del Cairo, y algunos aseguran que el Capitan Baxá no se atreve á volver aquí temeroso de que se le corte la cabeza por el malogro de sus operaciones militares en Egipto.

Zernowitz en Buckowina 12 de Febrero.

Alexandro Mauro Cordato, Hospodar que fué de Moldavia, se escapó de Yasi la noche del 7 del corriente acompañado por uno de sus Gentileshombres, 2 Caballerizos, muchos otros criados y 12 Arnautas. Presúme e que se encaminaria hácia Mohilow. Apénas se advirtió su fuga se despacharon emisarios para alcanzarle y traerle á Yasi.

Viena 6 de Marzo.

El Cardenal de Frankemberg, Arzobispo de Malinas, que fué llamado á comparecer aquí, tuvo el 3 audiencia del Emperador.

Nuestro Soberano ha permitido que los teatros así de esta Capital como de las Provincias, que segun costumbre se cerraban durante la quaresma, permanezcan abiertos hasta el Domingo de Ramos, con tal que no se representen en dicha temporada comedias, sino tragedias ú otro género de dramas.

Dan por cierto que durante la ausencia del mismo Monarca el Archiduque Fernando irá á Bohemia á revistar los Regimientos acuartelados en aquel Reyno.

Parece cosa decidida que no se suprimirá en los Estados hereditarios el Orden de Esculapios, sino que solo será reformado, obligando á estos Religiosos á observar puntualmente su regla.

En consecuencia á las disposiciones de nuestro Soberano, que prohíben á los Eclesiásticos la pluralidad de Beneficios, participó el Cabildo de Olmutz al Arzobispo de Milan, poseedor de un Canonicato en él, que no podia dilatar el conformarse á la ley general. Aquel Prelado respetable, que emplea todas sus rentas en socorro de los pobres y alivio de su Clero, no vaciló ni un instante en el partido que debia tomar; pero en vez de renunciar la Canongía quiso dexar el Arzobispado; sobre lo qual escribió al Príncipe de Kaunitz, pidiéndole le obtuviese permiso del Emperador para ello, alegando por motivo que empezaba á experimentar los achaques de la vejez, y á sentirse ya cascado, y poco capaz de desempeñar las funciones pastorales. El Emperador ha resuelto que conserve á un mismo tiempo la Mitra y el Canonicato, derogando por esta vez y solamente á favor suyo la ley que continuará en observancia respecto de todos los demas.

Londres 20 de Marzo.

En las últimas cartas que ha escrito el Duque de Glocéster anuncia dará todavía una vuelta á Venecia ántes de volver á Inglaterra.

El Príncipe Guillermo Henrique , que ha pasado progresivamente por todos los grados de la Marina hasta Capitan de Navio , será promovido á su regreso á esta isla al grado de Contra Almirante de la esquadra azul , del qual no subirá ya sino por orden de antigüedad quando le toque su turno. El adelantamiento que se piensa ahora en darle es una excepcion á las reglas observadas en el servicio de nuestra Armada , y que solo se usa con los Príncipes de la Sangre. Asimismo será creado Duque de Lancáster con el goce de las prerogativas y rentas anexas á este Ducado , que es de Real patrimonio ; las quales juntas á 200 libras anuales , que le asignará el Parlamento , le pondrán en estado de mantenerse con la decencia y esplendor correspondientes á su clase. Tambien se piensa en restablecer el título de Duque de Clarence , y conferirlo al Príncipe Eduardo , hijo quarto de S. M. , residente hoy en Alemania , siguiendo los estudios en la Universidad de Gotinga , que es del Electorado de Hanóver.

El número de bergantines , chalupas ó corbetas y cuters que tiene la Aduana á su servicio , y el de fragatas empleadas en el resguardo sube á 147 velas , y á mas de 100 los marineros que tripulan dichos buques. El autor de una Gazeta Inglesa , donde se da esta noticia , pregunta á renglon seguido ¿ quanto podrá ahorrar de este gasto la nacion mediante el Tratado de comercio ? dando á entender que facilitándose mas de resultas el contrabando , forzosamente han de crecer semejantes gastos dirigidos á precaverle.

En la rada de Spithead se hallan los baxeles de la Real Armada el Júpiter , el Leandro , la Hiena , la Sibila , el Flirt y Supley ; y en Motherbank subsisten todavía el Sirio y nueve embarcaciones de transporte que llevan á su bordo los malhechores destinados al nuevo establecimiento de Bahía-Botánica.

El 16 propuso Mr. Breth á la Cámara de los Comunes otorgar á S. M. 7000 libras esterlinas para gastos ordinarios de la Marina , y 6500 para la construccion y carena de baxeles. Así se acordó sin embargo de la oposicion del Capitan Macbride , quien censuró acrememente el modo inconsiderado con que se desperdiciaba el dinero de la nacion baxo el especioso y vano pretexto de mantener la Marina en un pié respetable : criticando entre otras de nuestras prácticas actuales que graduaba de perjudiciales y abusivas , la de construir y tener tantas fragatas que necesitan (guardada proporcion) mayor número de marineros , y cuestan un tercio mas de mantener que los navios de línea , sin hacer servicio alguno decisivo en tiempo de guerra. Inculcó que en esta parte debíamos imitar el exemplo de España y Francia , cuyas principales fuerzas marítimas consisten en navios de línea de 3 puentes y de 74 cañones. Añadió que desde la paz acá llevamos gastado medio millon de esterlinas en la construccion de fragatas , para tri-

tripular las quales serian necesarios 1500 marineros ; siendo así que con aquella cantidad podian haberse costeadó 15 navios de línea que estarian equipados con 1000 marineros , ahorrándose ademas en ellos la soldada de muchos cabos subalternos.

Extracto de carta de Preston en Lankshire , con fecha de 8 del corriente.

„Entre los artesanos que trabajan en la fábrica de Hobber-bidge, inmediata á este pueblo, ha reinado una enfermedad extraordinaria que en muy pocos dias quitó la vida á 14 personas. Entraba con convulsiones, que solian durar y tener privado al paciente 24 horas. Viendo los consternados habitantes la inutilidad de todos los remedios llegaron á recelar fuese peste introducida en el algodón ; pero un Médico de aquí descubrió al fin que la dolencia era simpática : que la primera muger á quien acometió se puso convulsa de haberle pasado por la cara un raton vivo, animal á quien tenia grandísimo horror ; y que los demas enfermos, que tuvieron el mismo accidente ó sintoma, eran casi todas mugeres jóvenes, cuyos nervios se irritaron á la vista de aquella sabandija. Así logró curarlas con los remedios eléctricos, y separando as unas de otras.“

Nueva York 3 de Febrero.

Esperamos ver en breve finalizadas las turbulencias que agitan de algun tiempo á esta parte el Estado de Masachusset, en fuerza de las providencias vigorosas que acaba de tomar aquel Gobierno, dirigidas á restablecer la paz y buen orden, no dexando á los enemigos de la patria mas que el oprobrio y despecho de haber sido inútiles sus diligencias por trastornar al nacer la constitucion de dicha Provincia. La siguiente relacion acreditará lo bien fundado de nuestras esperanzas.

„El 21 del pasado dió el Mayor general Lincoln orden á sus tropas de proteger al vecindario y mantener la seguridad pública, prohibiendo so pena del mas exemplar castigo cometer violencia ó insulto alguno contra los habitantes baxo pretexto de que fuesen enemigos del Gobierno. Dos dias despues 1200 hombres de las tropas del General Shepard campáron en Springfield, y se les pasó revista. Los insurrectos, en número de 500, mandados por Lucas Day se hallaban en West-Springfield. Habia un cuerpo de cerca de 300 rebeldes en Fairmer, y otro de 200 en Belchar-town, baxo las inmediatas órdenes de Shayse, cabeza y caudillo de la rebellion. El 24, reforzado D y con un partido de Berkshire, envió un destacamento mandado por un tal Parsons á tomar posesion del puente de Chickopé a fin de interceptar los viveres que viniesen por allí para el ejército de Shepard. Llegó Shayse á Palmer el mismo dia con 700 hombres, y con el refuerzo de 500 mas avanzó hasta Wiburham. Entónces las tropas de Shepard marcháron hácia Alarmpost en la montaña. El 25 á las 4 habiéndose adelantado mucho Shayse con 1200 hombres le preguntó el General Shepard qué queria? á que respondió descaradamente dicho jefe rebelde que necesitaba quarteles para sus tropas. „No los tendrás sino con peligro de „tu vida (replicó el General) y al menor amago que hagais mandaré

„disparar la artillería contra vosotros.“ Con todo eso avanzó Shayse; y nuestro Comandante, para intimidar á él y á sus secuaces, mandó tirar dos cañonazos al ayre; pero insistiendo ellos en pasar adelante se vió precisado á hacer fuego con puntería, matándoles 4 hombres, hiriendo muchos, y obligándoles á retirarse en confusion á Wilbraham, y desde allí á Ludlow. El 26 avanzó Shayse hacia el puente de Chick-pé con todas sus fuerzas, que se reguaban en 2500 hombres. Un Cuerpo de caballos ligeros y de Voluntarios de la Provincia de Worcester se incorporó al ejército del General Shepard.

El 27 llegó el General Lincoln con el grueso de sus tropas á Springfield; y atravesando el rio puso á los insurgentes en fuga, ocasionándoles tal desorden que dexaron abandonadas sus armas y bagages.“

El tribunal llamado de los pleytos comunes y de las sesiones ha vuelto á abrirse y actuar despues de una interrupcion de 3 meses; pareciendo que con la presencia de las tropas se ha restablecido la tranquilidad.

Las noticias de este tumulto y escaramuzas parecen auténticas, pues se refieren en todas las Gazetas Americanas. Muchos acusan á los *lealistas*, que han pasado á la dominacion de Inglaterra, de haber fomentado estos alborotos y turbulencias.

Paris 26 de Marzo.

Se ha publicado la *Tercera Disertacion botánica de la Ricizia, Assonia, Dombeya, Pentapete, Malvavisco, Pavonia, Hibisco, Laguna Cienfueopsia, Quararibea, Pachira, Hugonia, y Monsonia*; por D. Antonio Joseph Cavanilles, de la Sociedad Real Vascongada, y correspondiente de la de Agricultura de Paris, en casa de Didot, hijo mayor, en 4.^o con 39 estampas.

El Abate Cavanilles durante su residencia en Paris ha dado á luz diferentes obras. Su Apología contra el artículo *España* de la nueva Encyclopedia dió de de luego á conocer su mérito; y despues ha publicado tres Disertaciones botánicas, en las quales ha descripto 265 plantas, la mayor parte nuevas, dibuxadas por el mismo, y grabadas en 75 estampas, distribuidas en 22 géneros. La obra que ahora anunciamos es la tercera de estas Disertaciones, adornada con 39 estampas dibuxadas y grabadas con toda la perfeccion y exáctitud posibles.

Sería largo expresar los caractéres de 13 géneros, 6 de los quales, nuevos, se explican en la obra; pero encargámos á los aficionados á esta ciencia lean con cuidado la prefacion, donde el autor da en compendio noticia de su trabajo, y de una multitud de observaciones que el exámen de las plantas le ha suministrado. Nota los errores en que cayó el gran Linéo, y da reglas para evitar otros, principalmente en los artículos *Pentapete, Hibiscus, Pavonia*. Hace ver el uso admirable de los filamentos de la *Dombeya Phenicea*: y alaba el zelo y las luces de Commerson, á quien la Botánica debe el descubrimiento y las descripciones de gran número de plantas.

El mismo D. Antonio Cavanilles anuncia quarta obra sobre el *Geranium*, donde ante todas cosas presentará el orden de las especies, y la

tabla analítica, en la qual nota si las plantas han sido observadas secas ó vivas, y si están ya grabadas y dibuxadas. El público disfrutará dentro de pocos meses de esta obra, cuyo trabajo y gastos serán sin comparacion mayores que los de la tercera Disertacion.

No se le pueden negar al autor los mayores conocimientos en la parte de la Botánica que ha elegido, esto es de la *Monadelfia*: que su zelo por esta ciencia es infatigable; y que para conducirla á la mayor perfeccion ha escogido el verdadero método, profundizando los géneros, descubriendo los verdaderos caracteres, y exâminando al mismo tiempo todas las especies conocidas.

Benavente 16 de Marzo.

Fin de los exercicios y premios de la Sociedad económica.

El 4 de Noviembre, dia del Rey y Príncipes Ntros. Sres., celebró la Sociedad su 2.^a junta pública con asistencia de los mismos Cuerpos, Comunidades y sugetos visibles, principiando el Secretario D. Manuel de Nájera con un discurso alusivo á las circunstancias de la celebridad, en el qual dió al mismo tiempo bastante idéa de los progresos de la Sociedad, sin embargo del cortotiempos que habia mediado desde su ereccion, especialmente en el establecimiento á su costa de una escuela patriótica para niñas, ya abierta, en que se las da la instruccion correspondiente á su edad y sexó. La generosidad del Sr. Obispo premió con 150 rs. á Santiago Leon, de 9 años, natural de esta villa, por haber acreditado notorio adelantamiento en el catecismo, leer, escribir y contar; con otros tantos á Juan Rodriguez, de 10 años, por haber acreditado la misma instruccion; y con 50 á D. Juan de la Iglesia, maestro del primero, y de la escuela de esta villa; ofreciendo tambien 150 rs. á cada uno de los 2 estudiantes de gramática latina, que en la junta pública del dia de S. Fernando de este año muestren mayor instruccion en todas las partes de un perfecto latino; y 100 rs. á su Preceptor. El Sócio, Vice-Director Fr. D. Francisco Velez Cossío premió con 60 rs. á Juan Gonzalez menor de 7 años por haber desempeñado bien un riguroso exâmen de doctrina; y con 30 á Atanasio Alonso, que en igual edad, y el mismo exâmen mereció el *accesit*. Ademas ofreció para la junta pública del dia de S. Fernando próximo 50 rs. á quien descubra á distancia de 2 leguas de esta villa piedra calera ó yesera, acreditándose pueda suplir á la que se trae de afuera; y 60 rs. á la niña de 7 años que acredite mayor instruccion en la doctrina, siendo preferida la de ménos edad entre las que merezcan este premio. El Sócio Tesorero D. Joachín de Benayas premió con 50 rs. á Doña Isidora de Prada, maestra de la escuela gratuita, por haber presentado unas medias de lana peynada, de 3 hilos, hechas por ella, muy semejantes á las Inglesas. Para el mismo dia de S. Fernando ofreció el Sócio D. Manuel Benayas Palacios un premio de 150 rs. al fabricante de esta villa que presente un cordoban trabajado aquí con mayor semejanza en calidad á los de Pozuelo de Arabaca. En iguales términos ofreció el Sócio D. Juan Gullon un premio de 300 rs. al herrero de

de esta villa, su jurisdicción, ó pueblos del distrito de la Sociedad, que manifieste haber trabajado el hierro de hacer cerilla gruesa por solo un agujero, saliendo la cerilla de buena calidad. El 30 nuestro Corregidor y Vice-Censor de la Sociedad, ofreció un premio de 150 rs. al fabricante de lienzos que presente una tabla de manteles alemaniscos, de 3 varas de largo, sobre vara y $\frac{1}{2}$ de ancho, texida en esta villa, de buena calidad, y mas parecidos a los de la antigua fábrica de Leon. Tambien ofreció en los mismos términos el Sócio D. Joseph Alvarez otro premio de 50 rs. á quien presente mayor número de rateras de cepillo hechas en esta villa. Tambien se publicáron de nuevo para el dia de S. Fernando de este año, por no haber habido opositor á ellos, los 20 premios ofrecidos por el Sr. Director perpetuo, de que dimos noticia en la de la junta pública del 25 de Julio de 1786. Haríamos notorio agravio al zelo y generosidad de los Sócios de mérito el Ilmo. Sr. Obispo, y su sobrino D. Lucas Gonzalez Zarcuelo, Canónigo y Dignidad de Tesorero de la Sta. Iglesia de Oviedo, si omitiésemos que el 1.º puso á disposicion de la Sociedad 3600 rs. vn.; y el 2.º 1200 para atender á los objetos de nuestro instituto.

Todos los concurrentes admiráron el zelo de los Sócios; y á vista de los testimonios con que lo habian acreditado en tan corto tiempo, se confirmáron en el general concepto de los beneficios que este pais debe prometerse de un establecimiento de semejante naturaleza.

Madrid 10 de Abril.

El Juéves Santo por la tarde concurriéron el Rey Ntro. Sr. y su augusta Familia á las Tinieblas en la Real Capilla.

S. M. y las demas Personas Reales asistiéron el Viérnes Santo á todos los Divinos Oficios propios del dia; practicando lo mismo el Sábado siguiente desde sus respectivas tribunas.

El Domingo de Pasqua tuvo el Rey Capilla pública con el acompañamiento y formalidades acostumbradas; y oyó la Misa solemne, en que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Tagaste, Auxíliar en Madrid. Igualmente la oyéron SS. AA. desde sus tribunas. Ayer asistiéron tambien desde ellas S. M. y AA. á la Misa que cantó la Real Capilla, y al Sermon de Resurreccion que predicó el R. P. Mtro. Fr. Antonio Alvarez Cienfuegos, Dominicó, Predicador de S. M.

Por disposicion de la Junta general de Comercio y Moneda se ha establecido una escuela de blondas y encaxes ablandados de seda y de hilo fino de todas clases y dibuxos, en la calle de Toledo de esta Corte, quarto principal de la casa núm. 2.º manzana 145, frente de la Portería del Convento de Religiosas de la Concepcion Gerónima, á cargo de Doña Agustina Castilla y Calvo, que tiene acreditada su habilidad en otro establecimiento anterior de la misma especie, y ha dado nuevas pruebas de ella á satisfaccion de la Real Sociedad económica. La referida maestra se ha obligado á admitir y enseñar gratuitamente á 20 ó 24 niñas la labor de las blondas y encaxes ablandados de todas clases, y quantos dibuxos se pidan y presenten tanto del Rey-

no como de fuera de él; en el término de dos años que se dividirán en seis partes iguales; y al fin de cada una, esto es de cada quatro meses, se hará el exámen que estime conveniente la misma Real Junta, para calificar el cumplimiento de la maestra, y el aprovechamiento de las discípulas, sin cuya circunstancia no se librará á aquella la gratificación acordada por las que salgan perfectamente enseñadas en las referidas labores. Desde el tercer exámen que se hará á los 12 meses, se animará la aplicacion de las discípulas, que en él y en los tres siguientes resulten mas adelantadas y sobresalientes, con unos premios proporcionados á la graduacion que hagan los inteligentes del mérito de sus labores; y para que puedan dedicarlas á ellos los padres ó personas encargadas de niñas, que estén en aptitud de aprenderlas, se da noticia del establecimiento de esta escuela, en que se las enseñará la construccion de unas manufacturas de tanto consumo, como úti es y propias de su sexó.

Compendio de los principales Misterios y oraciones de la Religion Católica, distribuido en 4 partes: por D. Juan Antonio Gonzalez Castañeras, individuo de las Reales Sociedades Vascongada y Sevillana. Se hallará en la Librería del encuadernador Gomez calle de las Carretas.

Oficio Parvo de Ntra. Sra. la Santísima Virgen Maria segun el Breviario Romano, traducido al Castellano con notas por el Doctor D. Joseph Rigual, Presbítero, Canónigo de la Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona. Tiene una estampá de la Purísima Concepcion. Se hallará á 8 rs. en pasta, y á 5 y $\frac{1}{2}$ en papel, en las Librerías de D. Valentin Frances frente á S. Felipe el Real y calle de las Carretas.

Disertacion sobre las virtudes y uso de la planta llamada *carquexia*, conocida en Galicia por este nombre, y en otras Provincias del Reyno por una voz análoga á la misma pronunciacion. Escribióla el Rmo. P. Mtro. Fr. Martin Sarmiento, del Orden de S. Benito, en el año de 1749. La utilidad de esta yerba se halla experimentada por el alivio de varias dolencias, como reumatismo, gota y ceática. Extirpa tambien los bultos, abscesos y escirros y aun el cáncer: purifica la sangre y expelle los malos humores, destruyendo hasta su causa; y sirve para otros males. Se hallará en la Librería de Hurtado calle de las Carretas. Su precio 13 quartos. Puede ir en carta.

Carta 2.^a de D. Rosendo Camison, Maestro que fué de primeras letras en el Cuzco, y actualmente opositor á escuelas vacantes de esta Corte, dirigida al *Profesor de verdades*, en la qual le hace ver la ineptitud de este título, y otros errores de su papel; con cuya ocasion se discurre de nuevo sobre el *Arte de escribir*. Se hallará en casa de Escribano calle de las Carretas. Puede ir en carta.

Cartilla de la lengua Castellana; método breve y facil para poder ser gramático: obra útil para facilitar á los niños el estudio de las lenguas Latina, Francesa, Italiana ó qualquiera otra: su autor D. Pedro Castillo, Maestro de lenguas en esta Corte. Su precio 4 rs. = Cartilla Francesa y Española, ó combinaciones generales para la lectura, con reglas seguras para la pronunciacion: por D. Juan Antonio Gonzalez Castañeras, para uso de su academia. Se hallarán en casa de Gomez calle de las Carretas.

Soneto á la muerte del Excmo. Sr. Duque de Osuna, Coronel de Reales Guardias Españolas. P. D. I. J. D. M. Q. D. L. Se hallará en la Librería de Escribano calle de las Carretas.